



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
21/10/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE LA SATURACIÓN DEL HOSPITAL SANTA LUCÍA Y EL DETERIORO DE LA SANIDAD PÚBLICA EN CARTAGENA

Exposición de Motivos

La sanidad pública de Cartagena atraviesa una situación insostenible. Pacientes en los pasillos de Urgencias a la espera de que se libere una cama en las plantas de hospitalización y listas de espera que superan los plazos legales. Esta es la realidad que sufren miles de cartageneros.

En el Hospital Santa Lucía, los pacientes tienen que esperar durante horas para conseguir una cama, en ocasiones en los propios pasillos, sin las condiciones de intimidad y comodidad que merece cualquier persona enferma.

Los profesionales sanitarios hacen todo lo que pueden, pero su esfuerzo no puede sustituir los recursos y la planificación que necesita el sistema.

La situación hospitalaria se agrava con unas listas de espera que mantienen a miles de personas pendientes de una operación, una consulta especializada o una prueba diagnóstica.

En junio de 2026, el Área II de Salud acumulaba 38.303 pacientes en lista de espera. De ellos, 12.031 superaban los plazos legales y 16.789 ni siquiera tenían cita asignada.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
21/10/2026 (según el firmante)



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 144328/2026
21/10/2026 14:52



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UEZU 2TV7 NN3Q N7QX

PSOE Moción sobre saturación del Hospital Universitario Santa Lucía_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
21/10/2026 (según el firmante)



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
21/10/2026 (según el firmante)

Detrás de estas cifras hay personas que esperan durante meses para conocer un diagnóstico, recibir tratamiento o ser atendidas por un especialista. Pacientes que conviven con el dolor y la incertidumbre mientras su salud puede empeorar.

No podemos normalizar que enfermar signifique esperar durante meses ni que ingresar en un hospital suponga permanecer en un pasillo.

La saturación de Urgencias y las demoras asistenciales evidencian la necesidad de reforzar los recursos humanos y materiales y mejorar la planificación sanitaria.

Ante esta situación, también es necesario que la alcaldesa, Noelia Arroyo, reclame al Gobierno regional soluciones concretas. Defender la sanidad de Cartagena significa exigir que se refuercen los servicios y que los pacientes reciban atención dentro de los plazos establecidos.

Cartagena necesita una sanidad pública digna, con capacidad para atender a sus pacientes y con recursos suficientes para responder a las necesidades de la población.

La salud de los cartageneros no puede seguir esperando.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 144328/2026
21/10/2026 14:52



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UEZU 2TV7 NN3Q N7QX

PSOE Moción sobre saturación del Hospital Universitario Santa Lucía_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
21/10/2026 (según el firmante)



Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena solicite al Gobierno local que inste al Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a:

PRIMERO.- Adoptar medidas urgentes para evitar que los pacientes tengan que permanecer en los pasillos de Urgencias a la espera de ingreso, garantizando una atención digna y segura.

SEGUNDO.- Reforzar las plantillas y los recursos materiales del Área II de Salud para responder a las necesidades reales de la población y mejorar la atención en Urgencias, hospitalización y atención primaria.

TERCERO.- Aprobar un plan de reducción de las listas de espera que permita cumplir los plazos legales de atención quirúrgica, consultas especializadas y pruebas diagnósticas, priorizando a los pacientes según sus necesidades clínicas.

CUARTO.- Instar a la alcaldesa de Cartagena a defender ante el Gobierno regional los intereses sanitarios del municipio y a reclamar los recursos necesarios para garantizar una sanidad pública digna y de calidad.

Cartagena, a 21 de octubre de 2026

Firmado por PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ - DNI ***6986** el día 21/10/2026 con un certificado emitido por ACCV RSA1 PROFESIONALES

Pedro Contreras Fernández

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Firmado por MANUEL TORRES GARCIA - DNI ***4502** el día 21/10/2026 con un certificado emitido por ACCV RSA1 PROFESIONALES

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 144328/2026
21/10/2026 14:52



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UEZU 2TV7 NN3Q N7QX

PSOE Moción sobre saturación del Hospital Universitario Santa Lucía_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3